

YESHIVA PIRJEI SHOSHANIM PROYECTO DE ESTUDIO SOBRE EL SHULJAN ARUJ

# Hiljot Milah – Shiur 1

*Le'IluiNeshamot:*

Zvi ben Arie

y

Rut bat Manuel



**Yeshiva Pirjei Shoshanim 2014**

**Escrito por: Rav. Eres Eljarar**

**Traducción y Edición: Rav. Naftali Espinoza y Rav. Saul Wigoda Teitelbaum**

**Este Shiur no puede ser reproducido de ninguna forma sin permiso del autor**

---

**Rehov Rabbi Akiva 164, Bnei Brak 972.52.257.4154**

## Contenido del Shiur

### Simán 260

1. **Introducción**
2. **Palabras del Tur**
3. **Palabras Shulján Aruj**
4. **Origen de las palabras del Shulján Aruj**

### Simán 261

5. **Palabras del Shulján Aruj**
6. **Aclaración de las palabras del Shulján Aruj y su fuente**
7. **¿Quién tiene la responsabilidad del Milah ?**
8. **¿A partir de qué se transgrede el issur karet?**
9. **Aclaración de las palabras del Ramá.**
10. **¿Está permitido circuncidar sin el conocimiento del padre?**
11. **Obligación de la mujer de circuncidar al hijo.**
12. **Pagar por la Mitzvat Milah**

## Introducción



### Simán 260

**Mejaber: Está dicho en la Tora (Bereshit 17: 9 – 14) “Y le dijo Hashem a Abraham: Tu guardarás Mi pacto, tú y tu simiente después de ti por todas las generaciones. Este es Mi pacto que vosotros guardaréis, tú y tu simiente después de ti: todo varón entre vosotros será circuncidado. Circuncidareis pues la carne de vuestro prepucio, y esa será la señal del Pacto celebrado contigo. Al cumplir el octavo día, todo varón de vosotros será circuncidado durante todas vuestras generaciones: todo el que nazca en tu casa o el extranjero que sea comprado con vuestro dinero, aun si no fuera hijo de vuestra simiente. El nacido en tu casa o el comprado con tu dinero han de ser circuncidados, y así Mi Pacto será en vuestra carne para siempre. Y todo varón incircunciso que no circuncide la carne de su prepucio será separado de su pueblo por haber violado Mi Pacto.”**

La *mitzvá* positiva del *Brit Milah* es un Pacto entre *Kadosh Baruj Hu* y el pueblo de *Israel* que fue ordenada a *Abraham avinu*, de estos versos aprendemos muchas leyes para la *mitzvá* de *Milah* . (A los ocho días, *karet* del varón y otras). Con la ayuda de *Hashem* aprenderemos cada ley en su lugar. El *Tur*<sup>1</sup> en este *simán* se extiende en el asunto de la circuncisión, su recompensa y su castigo al no cumplirse, por lo tanto copiaremos aquí lo dicho allí y más adelante aclararemos algunos puntos *halájicos* presentados.

### Tur

Es una *mitzvá* positiva para todo varón del pueblo de *Israel* circuncidar a su hijo. Y es más grande esta *mitzvá* que el resto de *mitzvot* positivas pues tiene *karet*<sup>2</sup> y también se encuentran trece pactos más en esta *Parashá* de *Milah* ; y no fue llamado *Abraham* un hombre completo hasta que no se circuncidó<sup>3</sup>, y gracias a esta *mitzvá* se hizo el pacto sobre el recibimiento de la tierra de *Israel* y esta salva al Estado del *Gehinom*, como dijeron nuestros Sabios (*Irubin 19*) que *Abraham avinu* está sentado a la entrada del *Gehinom* y no deja entrar en él a ningún circuncidado.

(1) El *Tur* – Rabenu Yaakov y Rabenu Asher (HaRosh ) Baal haSefer baal haTorim (Sobre la Tora)

(2) Observación del *Bet Yosef*, también *Pesaj* es un mandamiento positivo que también tiene *karet* pero no tiene trece alianzas como tiene el pacto de *Milah* . (Como está aclarado en la *Mishná Nedarim 31: 313* veces se repite la palabra “pacto” en la *Parashát Milah* .

(3) *Nedarim 31*: Y aprenderemos del verso: “Anduvo delante de Él y fue íntegro”.

Y abominable es el prepucio de los *goyim* como fue dicho, (*Yerimiahu* 9:25). “Pues todos los *goyim* son incircuncisos”. Y cualquiera que violare el Pacto de *Abraham Avinu* y que no se circuncide o que jala su prepucio, a pesar de tener *Tora* en su mano y buenas acciones, no tiene parte en el *Olam haBá*.

Sal y aprende de *Moshé Rabenu*, la paz sea con él, que no se le pospuso el castigo ni siquiera por una hora por haberse retrasado, sino que fue castigado inmediatamente a pesar de estar a punto de hacerlo.

Por lo tanto hay que tener mucho cuidado en cumplirla, pues ella es una señal del Pacto fijo en nuestra carne y no es como otras *mitzvot* como el *Tefilín* y las *Tzitzit* que no están fijadas en nuestros cuerpos y cuando los retiramos retiramos la señal, pero la *Milah* es una señal fija que nos indica que *Hashem* nos escogió de entre todas las naciones y que somos su pueblo y miembros de su rebaño de generación en generación y que nosotros debemos servirle y contar Su gloria. Fin de la cita.

Palabras del **Tur**: las observaciones anteriores se basan en los dichos de nuestros sabios en varios lugares, aunque la mayoría de ellos están en las palabras de la *Mishná Nedarim 31*, que se ocupa de los asuntos Votos y *Milah*.

Al final de las palabras de la *Mishná* se traen las palabras de *Rabi*, que grande es la *Milah* que si no fuera por ella no hubiera creado *haKadosh Baruj Hu* el mundo, como fue dicho: "Así dijo *Hashem*, si invalidáis mi pacto de día y mi pacto de noche, de modo que no pueda haber día ni noche a su debido tiempo"

**“Mitzvá positiva es para el padre circuncidar a su hijo y es más grande esta mitzvá que las demás *mitzvot* positivas”**

## Fuente

El origen de la obligación del padre de circuncidar a su hijo se encuentra en el verso (*Bereshit* 21:4) “Y circuncidó *Abraham* a *Yitzjác* su hijo cuando era este de ocho días como le había ordenado *Elokim*.” La *Guemará* en *Kidushin* (29) trae la *Braita* "El padre tiene que circuncidar a su hijo y redimirlo, enseñarle *Tora*, encontrarle esposa, enseñarle un oficio e incluso enseñarle a nadar”. La *Guemará* pregunta: ¿De dónde circuncidarlo? Está escrito: " Y circuncidó *Abraham* a su hijo *Yitzjác* " Aunque este esto es un mandamiento para el padre, si de cualquier forma el padre no circuncidó a su hijo, (sea porque falleció o porque no se sabe quién es el padre, etc.) aun aplica la obligación de circuncidar al bebe como aprenderemos en el siguiente *simán*.

Aunque la pregunta es por qué este mandamiento es precisamente para el padre y no para la madre, en el transcurso la *Guemará* pregunta lo siguiente: *Ibi hanelej delo mejayvah?* (¿De dónde sabemos que la mujer no tiene la obligación de circuncidar a su hijo?). Porque está escrito, y le ordenó *Elokim* a “él y no a “ella”.

## Tosafot

Las *tosafot* sobre lo dicho antes son las mimas. Se insiste en por qué la *Guemará* tenía que traer al estudio el verso “**A él y no a ella**” si el mandamiento de *Milah* es una *mitzvá* positiva relacionada con el tiempo (*mitzvá asé shebazman garmá*), dado que está determinada solamente para el octavo día, entonces ¿las mujeres estarían exentas? Y la explicación que se da es que si bien entra en actualidad al octavo día, no deja de ser actual todos los días de su vida y por lo tanto es considerada como solo como *mitzvá* positiva<sup>4</sup>.

## Simán 261

**Mejaber: “Si no circuncidó el padre a su hijo, un Bet Din debe circuncidarlo, y si un Din no lo circuncida, deberá el mismo circuncidarse cuando crezca, y si no se circuncida a sí mismo, está bajo karet”**

*Rama: Y todos los días pasan por estas sanciones (Tur y en el Kol Bo), no se circuncida el hijo de alguien sin que este lo sepa sino que si el padre está transgrediendo y no lo circuncida, un Bet din debe hacerlo aun a regañadientes (Tur en nombre del Rambam). Y la mujer no está en la obligación de circuncidar a su hijo (Tur).*

*El padre que no sabe circuncidar y hay un mobel que no quiere hacer el Milah gratis sino sólo por pago, debe el Beit Din exhortar a tal mobel porque esta no es la manera de la simiente de Abraham sino que al contrario y si hubiera otros mobalim Mehadrin hay que dejarles circuncidar, pero si dicho mobel insiste en su rebeldía y no hay nadie puede darse el lujo de pagarle es como si fuera el caso de quien no tiene padre y el Beit Din tiene que encargarse de circuncidarlo, por lo tanto el Bet din debe obligarle puesto que no hay otro que circuncide. (Rashbá simán 5472)*

## Aclaración de las palabras del Shulján Aruj

En las palabras del *Shulján Aruj* hay dos *nidunim* que debemos aclarar.

1. Si el hijo no fue circuncidado, sobre quien recae la responsabilidad de circuncidarlo.
2. Cuando se transgrede la prohibición *halájica* y se es sometido a *karet*.

### Si el hijo no fue circuncidado

Fuente: En la *Guemará Kidushin 29*, se aclara sobre quien recae la obligación de circuncidar:

---

(4) En las *tosafot* se insiste en por qué razón la pregunta ya que si el *brit Milah* se hace de día, no de noche está claro que es una *mitzvá asé shebazman garmá* y de allí su explicación.

**¿De dónde circuncidarlo? (¿De dónde aprendimos que es necesario circuncidar al hijo?) Está escrito: Y circuncidó Abraham a Yitzjác su hijo. Y si no lo circuncidó su padre, deberá un Ben Din circuncidarlo. Como está escrito, circuncidaréis de entre vosotros a todo varón, y si no lo circuncidó un Bet Din deberá hacerlo él a sí mismo cuando crezca, pues está escrito “En incircunciso que no circuncide su carne tendrá karet”.**

Se aclara en las palabras de la *Guemará* que en la porción “Circuncidaréis de entre vosotros a todo varón”, está en plural y por lo tanto se refiere a que un *Bet Din* deberá circuncidarlo. (*Tosafot 210 haZaken*).

Y solo si un *Bet Din* no lo circuncidó, cuando crezca, él deberá circuncidarse a sí mismo, ya que él tendrá sobre sí *karet* como fue dicho: “y será cortada tal alma del pueblo”.

### **¿Precisamente un Bet Din?**

Está escrito en la *Guemará* “*Bet Din*” y así también lo reglamento el *Rambam*, el *Tur* y el *Shulján Aruj*, que la obligación recae precisamente sobre el *Bet Din*, a pesar de que algunos de los *Rishonim* (*Sefer haMekané* y el *Rambam* en la interpretación *mishnáica* *Shabat capítulo 19* y otros) no opinan de esta manera y a su parecer todo Israel está comandado a circuncidar al bebé en particular que no fue circuncidado por su padre; en su opinión aparece en la *Guemará* la idea de “*Bet Din*” dado a que ellos son los tribunales públicos y deben advertir al pueblo de todo tipo de asuntos, y no porque solo sobre ellos recae la responsabilidad, sino sobre todo *Israel*.

### **¿Cuándo pasa a ser Issur Karet?**

#### **Controversia de los Rishonim**

##### **Rambam**

El *Rambam*, en las *halajot* de *Milah* (פ"א ה"ב), opina que cada día que pase el que creció, sin circuncidarse a sí mismo, de cierto transgrede una *mitzvá* positiva, pero no pasa a ser *karet* hasta que muere y es un incircunciso por voluntad propia.

En *Bet Yosef* se aclara la declaración del *Rambam* del por qué no pasa a ser *karet* sino solo hasta después que muere, pues de cierto vivo aún podría en cualquier momento circuncidarse y por ello aun no transgrede el mandamiento sino hasta que muera<sup>5</sup>.

##### **Rabad**

El *Rabad* opina que desde el día en que creció (se convirtió en *bar mitzvá*) si no se circuncida y paso a ser *issur karet* (*Kitzur 2*), y no solo cuando este muere.

---

(5) En el *Kesef Mishná* se desarrolla sobre las palabras del *Rabad* y del *Rambam* para los interesados en ello.

## Shulján Aruj

En el *Shulján Aruj* no queda clara su opinión sobre la controversia antes referida sobre lo escrito “Y si no se circuncidó es *karet*” y se podría discutir a favor de una u otra opinión, o la del *Rambam*, o la de *Rabad* <sup>6</sup>.

Aunque si bien el padre transgredió y no circuncidó a su hijo, transgrede solo el mandamiento positivo y no está sujeto a *karet*, ya que el *karet* está ligado al incircunciso solamente. (*Rambam*)

En el libro **Darjé Yosef** está escrito que si pasó el día (el octavo) y el padre no cumplió con la *mitzvá*, no recae sobre la madre ningún *onesh nidui* (ostracismo), pero perdió la recompensa de la *mitzvá* en su tiempo en el *Olam haBá* y este es un castigo más duro que el *onesh nidui*.

## Aclaración sobre las palabras del Ramá

En *Darjé Moshé* <sup>7</sup> Sobre las palabras del *Rambam* que al morir está bajo a *karet*) está escrito en nombre del **Kol Bo**, que éste es el *din* para el padre o para el *Bet Din*, cada día que se atrasa se transgrede a un mandamiento positivo y así lo reglamentó el *Rabad* que por lo tanto cada día están bajo esos castigos.

## Circuncidar sin el conocimiento del padre.

Escribió el *Tur* en nombre del *Rambam* que no se debe circuncidar al hijo de alguien sin que éste lo sepa, a no ser que el padre transgrede y se rehúse a circuncindarlo, deberá un *Bet Din* hacerlo aun en contra de su voluntad.

La fuente de las palabras del *Rambam*, escribió el *Bet Yosef*, es la *Guemará* (*Kedushin 29*), de que puesto a que el padre no lo circuncidó el *Bet Din* tiene que hacerlo, es decir, precisamente porque el padre no quiere hacerlo la obligación recae sobre el *Bet Din*, sin embargo, el *Bet Din* no tiene la opción de quitar la *mitzvá* del padre que quiere cumplirla. Aún más escribió el *Bet Yosef* sobre las palabras del *Rambam*, que una *mitzvá* dirigida a un apersona en particular no debe ser cumplida por otra sin su consentimiento.

6) En la aclaración de las palabras del Shulján Aruj como explica el asunto en el libro Yalkut Yosef, Soba Smejot 2, verso 2 perek 2

7) Darjé Moshé, composición del Ramá (Rabi Moshe Isrelish) sobre las palabras del Tur y del Bet Yosef, que de él salieron las palabras del Ramá, del glosario del Shulján Aruj.

8) Del glosario y comentarios sobre el Tur, Shirat D'vora, página 85, comentario 5, está escrito que el que el interesado en lo escrito en el Hakol Bo, por sí mismo vera que no escribió que transgrede el Bet Din cada día sino cada hora, y requiere estudio

**El Shaj** -El Shaj añade que si alguien circuncida al hijo de otro sin que éste lo sepa, cuando el padre podría haberlo circuncidado él mismo (ya que el mismo es mohel), tendrá el mohel que dar al padre diez monedas de oro tal cual está aclarado en el *Joshén Mishpat*.

La fuente de las palabras del *Shaj* es el *Shulján Aruj, Shojén Mishpat simán 382*, al final del apartado א, se copian aquí estas palabras que son una base importante para muchos lugares.

”וכן מי ששוחט חיה ועוף ובא אחר וכיסה הדם שלא מדעת השוחט חייב ליתן כמו שיראו הדיינים, ויש מי שהורה שהוא נותן קנס קצוב והוא עשרה זהובים, וכן הורו שבכל המונע הבעלים מלעשות מצות עשה שהם ראויים לעשותה, וקדם אחר ועשאה משלם לבעלים עשרה זהובים. הגה: היה לו בן למול ובא אחר ומלו חייב ליתן לו עשרה זהובים, אבל היה לו בן למול ובא אחר ומלו פטור. ובזמן הזה אין מגבין אותו אבל אם תפס לא מפקינן (מוצאיין) מינה”

Y en las palabras del *Shulján Aruj*, en *Joshén Mishpat*, la *Pitjé Teshuvá* aquí en nombre del *Rabi Yaakov Amdin*

### **Pitjé Teshuva**

En el *Pitjé Teshuvá* está escrito en nombre del libro *Zijaron Yitzjáak (Simán 28)*, que el padre que quisiera circuncidar a su hijo en *Shabat* y vino otro y lo circuncidó sin que el padre lo supiera, que éste no deberá darle al padre las diez monedas de oro y su razón fue traída por el *Tur (simán 267)*, basada en *Debayi haRaah*, que un padre no circuncidará a su hijo en *Shabat* si está presente otro *mohel*, puesto que altera a su hijo, sin embargo, sobre otra persona no aplica esta prohibición y por lo tanto le está permitido hacerlo. Y sobre esto opina que el *mohel* puede decir que le era permitido hacerlo según el *Raah*: “para ti está prohibido y para mi permitido”, (a pesar de que no es *halajá*). De todas formas concluye el *Pitjé Teshuvá* que no aplica este *din* a nuestros días de acuerdo con las palabras del *Shulján Aruj* en *Joshén Mishpat*, de que no se aplica esta penalización en nuestros tiempos, a no ser que hallen al padre que no habían encontrado.

### **Darjé Yosef**

En el libro *Darjé Yosef* se comenta sobre las palabras del *Ramá*, de que precisamente cuando el padre no circuncidó a su hijo entonces deberá hacerlo un *Bet Din* sin que este lo sepa, aunque si el padre no lo circuncida a su tiempo solo por dejadez, entonces el *Bet Din* no está obligado a llevarlo a cabo en su tiempo.



## Obligación de la mujer de circuncidar a su hijo.

El *Ramá* escribió en nombre del *Tur* “Y la mujer no está obligada a circuncidar a su hijo”.

Anteriormente en el *simán* 260, aclaramos que la obligación de circuncidar al hijo es del padre y la fuente de esto es la *Guemará* (*Kidushin* 29) que explica que “a él” ordeno *Elokim*, etc., “a él y no a ella” y de acuerdo con las palabras de la *Guemará* allí reglamentaron el *Tur* y el *Ramá* de esta forma.

Si bien en el libro del *Tashbetz* (*Jelek* 3, *simán* 8) está escrito de que a pesar de que la mujer no está ordenada a circuncidar a su hijo, de todas formas ella debe encargarse y lidiar con el asunto de que haya un mohel para su hijo si su padre no está presente. Ciertamente la obligación de circuncidar en primer lugar recae sobre el padre mismo, y si él no sabe o si no puede hacerse cargo de que su hijo sea circuncidado, y si no hay un padre, entonces la obligación recae sobre la madre, y si ni uno de ellos circuncidó al bebe, la responsabilidad de circuncidarlo recae sobre el *Bet Din*.

## Pagar por la Mitzvá de Milah .

El *Ramá* escribió: "Si hay un padre que no sabe circuncidar y un mohel presente que no quiere circuncidar al hijo de forma gratuita, sino solo si se le paga por ello, le corresponde al *Bet Din* amonestar a dicho mohel pues estas no son las maneras de la simiente de *Abraham*; sino que por el contrario, cualquier mohel decente haría un esfuerzo para prestar sus servicios. Si al padre no le es posible pagar y el *mohel* rehúsa prestar sus servicios, la responsabilidad caería sobre el *Bet Din*, en tal caso solo el *Bet Din* podría obligar al *mohel* puesto a que no hay otro *mohel* disponible (*Rashbâ*).

De acuerdo con este *din*, el *mohel* deberá circuncidar de forma gratuita tal cual está aclarado en la *Guemará* (29), al que acepta pago en el juicio, su juicio se cancela y su testimonio no es aceptado. En la *Guemará* nos fue dicho “Mirad que os he enseñado leyes y estatutos como me ordenó *Hashem*”, etc., Lo que recibí gratis a ustedes doy gratis; y de la *Guemará* mencionada arriba, se aprenden todas as *mitzvot* de la *Tora* tal cual se explica en *Kidushin* (58). Sin embargo, respecto al pago compensatorio por el tiempo perdido -*Sajar Batalá* - (Puesto que en lugar estar dedicándose a su oficio propio y ganando de ello, para su trabajo y se ocupa de un *Milah*) puede exigir, y este es el *din* al respecto, los posibles gastos que el *Milah* le cause como viáticos y similares.

## Pitjé Teshuva

El *Pitjé Teshuvá* nos dice que en el libro *Lebushé Sharad* se escribió en nombre del *Maharí Amdin* (*Rav Yosef Amdin*) que está permitido asegurar al mohel que se le pagará por circuncidar al hijo para que lo circuncide y después no dárselo pues le está prohibido impedir la *Milah* por la falta de pago.

## Preguntas sobre el shiur

1. ¿De dónde aprendemos que la *mitzvá* de circuncidar es precisamente para el padre?
2. ¿Si su padre no lo circuncidó, sobre quién aplica la obligación?
3. ¿Cuándo aplica el *issur karet* sobre el hijo?
4. ¿Si viene un hombre y toma al hijo del padre y lo circuncida, (siendo el padre mohel), transgrede una prohibición?
5. ¿Si el padre no circuncida a su hijo al octavo día por dejadez, puede un *Bet din* obligarlo a hacerlo?
6. ¿Está permitido mentirle al mohel que no está dispuesto a hacer el *Brit* sin que se le pague por ello?

## Respuestas

1. Lo aprendimos del verso “Y le ordeno a el *Elokim*”, y la *Guemará* explica “a él, y no a ella” y así lo reglamenta el *Shulján Aruj*.
2. En la *Guemará* está aclarado que si el padre no lo circuncidó, el *Bet Din* deberá circuncidarlo, a pesar de que hay *Rishonim* que opinaron que no precisamente el *Bet Din* sino todo aquel capaz de hacerlo.
3. Hubo división entre las opiniones de los *Rishonim* sobre lo que dijo el *Rambam*, que solo después de muerto es incircunciso y solo entonces se somete a *karet*. Según la opinión del *Rabad*, cada día (luego de ser bar *mitzvá*) transgrede el *issur karet*.
4. El *Rambam* escribe que no se puede circuncidar al hijo de alguien sin que este lo sepa, y por ello aplica la prohibición de hacerlo, y añade el *Shaj* que si lo hizo deberá dar al padre diez monedas de oro, aunque en el *Shulján Aruj* se aclara de que en tiempos actuales no se carga este monto.
5. Dice el *Pitjé Teshuvá* en nombre del *Darjé Yosef*, que no se puede hacerlo en su lugar, sin embargo lo obligan a golpes a hacerlo.
6. Dice el *Pitjé Teshuvá* en nombre del *Maharí Amdin* que está permitido hacerlo ya que el mohel transgrede a la prohibición de no circuncidar a no ser que sea mediante pago.